

MEMORIA de actividades 2016

“Por la seguridad vial.
Aquí y ahora”

fundación

línea directa



Índice

03 Carta del Presidente

04 Fundación Línea Directa

05 Acción Social

06 Investigación

08 Divulgación

10 Cuentas 2016

10 Cuentas

11 Informe de auditoría



Carta del Presidente

“

En esta década, podemos estimar que más de 16.000 personas han salvado sus vidas gracias al gran cambio que se ha vivido en nuestro país en materia de Seguridad Vial.

”

Es para mí una satisfacción presentar, por tercer año consecutivo, la Memoria de Actividades de la Fundación Línea Directa. La Fundación fue fundada en 2014 con el objetivo de acabar con la mortalidad en carretera, un problema que, desde hace más de 20 años, constituye el eje fundamental de las políticas del Grupo Línea Directa en materia de Responsabilidad Corporativa.

Para ello, la Fundación Línea Directa impulsa potentes iniciativas a través de cuatro ejes distintos de actuación: la divulgación, la investigación, la formación y la acción social. Con ellas, nuestra organización trata de crear espacios comunes de reflexión, concienciación e investigación para construir un país más seguro y próspero; un país sin víctimas de accidentes de tráfico. No es sólo un deseo, es también una necesidad. No en vano, en los últimos 20 años, alrededor de 80.000 personas han perdido la vida en las carreteras españolas. Una cifra absolutamente inasumible que ninguna sociedad avanzada puede permitirse.

En 2016 se cumplió el décimo aniversario de la entrada en vigor de una serie de medidas que supusieron un antes y un después en la lucha contra la accidentalidad vial. En este sentido, la aprobación del carné por puntos, la creación de la Fiscalía de Seguridad Vial y la reforma del

Código Penal en materia de seguridad en el tráfico, han permitido, junto a la concienciación, reducir notablemente el número de fallecidos en carretera. De hecho, si las cifras de mortalidad vial del año 2006 se hubieran mantenido estables durante esta década, podemos estimar que más de 16.000 personas han salvado sus vidas gracias al gran cambio que se ha vivido en nuestro país en materia de Seguridad Vial.

A pesar de ello, debemos de permanecer alerta, ya que, en 2016, el número de fallecidos a 30 días en accidente de tráfico ha repuntado por tercer año consecutivo. Por eso, es preciso insistir en la concienciación y la investigación para acabar con un fenómeno que, cada año, causa más de un millón de muertos en todo el mundo.

Por último, me gustaría agradecer una vez más a los miembros del Patronato de la Fundación Línea Directa su apoyo, su dedicación y su conocimiento. Estoy convencido, que éstos son determinantes para conseguir nuestro propósito: contribuir a que, entre todos, logremos terminar con la terrible lacra que suponen las muertes en carretera.

Alfonso Botín-Sanz de Sautuola
Presidente de la Fundación Línea Directa

FUNDACIÓN LÍNEA DIRECTA

Fundación Línea Directa, vocación por salvar vidas



Bajo el lema “Por la Seguridad Vial. Aquí y Ahora”, la Fundación Línea Directa realiza potentes acciones dirigidas a crear hábitos de conducción segura. Estas iniciativas, que alcanzan una importante repercusión en los medios de comunicación y en la propia sociedad, se organizan en torno a cuatro líneas de actuación: investigación, formación, divulgación y acción social.

La Fundación Línea Directa es una institución sin ánimo de lucro que nace en el año 2014 con el objetivo de ayudar a construir una sociedad libre de accidentes de tráfico, una lacra que, cada año, marcan para siempre la vida de miles de personas en nuestro país.

Entre los proyectos más destacados llevados a cabo por la Fundación durante el pasado año, sobresale la

XIII edición del Premio Periodístico de Seguridad Vial. Además, se publicaron tres importantes estudios que analizaron diversos aspectos de la seguridad en carretera y se impulsó la segunda edición del Premio Emprendedores y Seguridad Vial, que reconoce aquellas iniciativas empresariales que pueden contribuir a salvar vidas en carretera.

CONFIGURACIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN LÍNEA DIRECTA A ENERO DE 2017



Acción Social

Emprendimiento y Seguridad Vial



La Seguridad Vial es un objetivo de todos. Por eso, la Fundación Línea Directa busca incentivar al sector privado para crear y desarrollar nuevas ideas y proyectos que, además de ser rentables, logren reducir los muertos en accidentes de tráfico.

DRIVESMART, GANADOR DEL II PREMIO EMPRENDEDORES Y SEGURIDAD VIAL

La iniciativa seleccionada en la II edición de la aceleradora de empresas de la Fundación Línea Directa ha sido DriveSmart, una innovadora App que acompaña a los automovilistas para monitorizar, interpretar y detectar malos hábitos en la conducción para brindarle consejos personales de mejora.

La *startup* fue elegida entre los 56 proyectos presentados al certamen por un prestigioso jurado de expertos del ecosistema emprendedor, la Administración y la empresa privada.



Francisco Valencia

Director General de la Fundación Línea Directa

“La Fundación Línea Directa nació para alcanzar un sueño: acabar con las muertes en carretera en nuestro país, un objetivo que está en nuestras manos. Por eso es fundamental que las instituciones, las fundaciones y las asociaciones de víctimas, trabajemos unidos para hacer de nuestras carreteras un lugar más seguro.”

En 2016, la Fundación Línea Directa impulsó la celebración de la II edición del Premio Emprendedores y Seguridad Vial, una aceleradora que busca estimular la actividad emprendedora en el ámbito de la lucha contra la accidentalidad. El Premio valora especialmente el carácter innovador y la viabilidad económica y tecnológica de las propuestas, siempre con el objetivo de reducir la mortalidad en las carreteras españolas.

La dotación económica es de 20.000 euros a fondo perdido y bajo fórmula de coinversión, respondiendo siempre a las necesidades del emprendedor. Además, el ganador se beneficia de importantes programas de formación y *mentoring*, que incluyen un estudio personalizado de sus competencias, un curso *ad hoc* impartido por el IESE Business School y sesiones informativas con Línea Directa Aseguradora sobre Marketing, Comunicación, Recursos Humanos o Finanzas.

Asimismo, el director del proyecto ganador tiene la oportunidad de participar en el Programa de Emprendedores de la Fundación de la Innovación Bankinter, que incluye un exhaustivo estudio de su idea y un *feedback* constructivo de cara a obtener mejores resultados. Por último, si el proyecto elegido se encuentra en un grado de madurez suficiente, se valora la posibilidad de incluirlo en las rondas de inversión organizadas por la Fundación de la Innovación Bankinter y el IESE Business School.

Investigación

Conocer para concienciar

La Fundación Línea Directa recoge, desde hace dos años, el testigo de Línea Directa en materia de investigación sobre seguridad vial, canalizando la larga trayectoria de la compañía en la materia. El objetivo es fomentar la prevención y la conducción responsable, aportando nuevas perspectivas sobre el fenómeno de la accidentalidad que permitan seguir reduciendo el número de fallecidos en carretera.



La Fundación Línea Directa se ha consolidado como una de las organizaciones más importantes de nuestro país en materia de investigación sobre accidentes de tráfico. Para ello, cada año realiza importantes informes y estudios que alcanzan una gran repercusión en los medios de comunicación.

En 2016, la Fundación Línea Directa ha elaborado 3 estudios de Seguridad Vial:

- **“Multas de tráfico, ¿recaudación o reeducación? Sanciones de tráfico en los Ayuntamientos españoles (2011-2014)”**.
- **“Mayores de 65 años al volante: ¿peligro real o mito social?”**
- **“La influencia de las drogas en los accidentes de tráfico (2012-2015)”**

Los estudios han tenido una gran acogida en los medios de comunicación, con más de 1.500 impactos y una audiencia acumulada de casi 400 millones.

La Fundación Línea Directa aporta en sus investigaciones un novedoso enfoque sociológico a través del cual pulsa la opinión de la ciudadanía sobre los aspectos clave de la seguridad vial, como la legislación, los comportamientos al volante o posibles reformas normativas.

Además, junto con el análisis puramente científico y estadístico de las cifras de siniestralidad, la Fundación Línea Directa también aporta en sus investigaciones un novedoso enfoque sociológico a través del cual pulsa la opinión de la ciudadanía sobre los aspectos clave de la seguridad vial, como la legislación, los comportamientos al volante o posibles reformas normativas. Todo ello permite dotar a las investigaciones de la Fundación de una perspectiva muy completa, que, sin duda, constituye un importante activo a la hora de identificar las principales áreas de mejora en la lucha contra la mortalidad en carretera.

Investigación

1



Multas de tráfico, ¿recaudación o reeducación?

SANCIONES DE TRÁFICO EN LOS AYUNTAMIENTOS ESPAÑOLES (2011-2014)

Continuando la línea de investigación iniciada en 2015, que analizaba la efectividad de las sanciones de tráfico del Estado como medio para luchar contra la accidentalidad en carretera, la Fundación Línea Directa analizó 675.000 sanciones impuestas por los Ayuntamientos de las capitales españolas entre 2011 y 2014. Las conclusiones de este estudio inédito fueron de gran interés, ya que los consistorios sancionan hasta 5 veces más que la Dirección General de Tráfico. En este sentido, Madrid, Barcelona y Palma de Mallorca resultaron ser los municipios que más multan a sus conductores.

2



Mayores de 65 años al volante: ¿peligro real o mito social?

Este estudio, realizado en colaboración con la Fundación Española para la Seguridad Vial (FESVIAL) y Centro Zaragoza, pone el foco en las aptitudes para la conducción de los conductores mayores de 65 años, así como en la percepción general sobre este colectivo.

Para ello, se analizaron 105.000 accidentes de conductores de más de 65 años sucedidos entre 2009 y 2014. Además, se estudiaron más de 1,8 millones de infracciones, se realizó un sondeo de opinión a 1.700 conductores y se hicieron casi 500 pruebas psicotécnicas. Las conclusiones fueron sorprendentes, ya que, pese a la creencia generalizada, los conductores mayores de 65 años son los que menos accidentes tienen al volante.

3

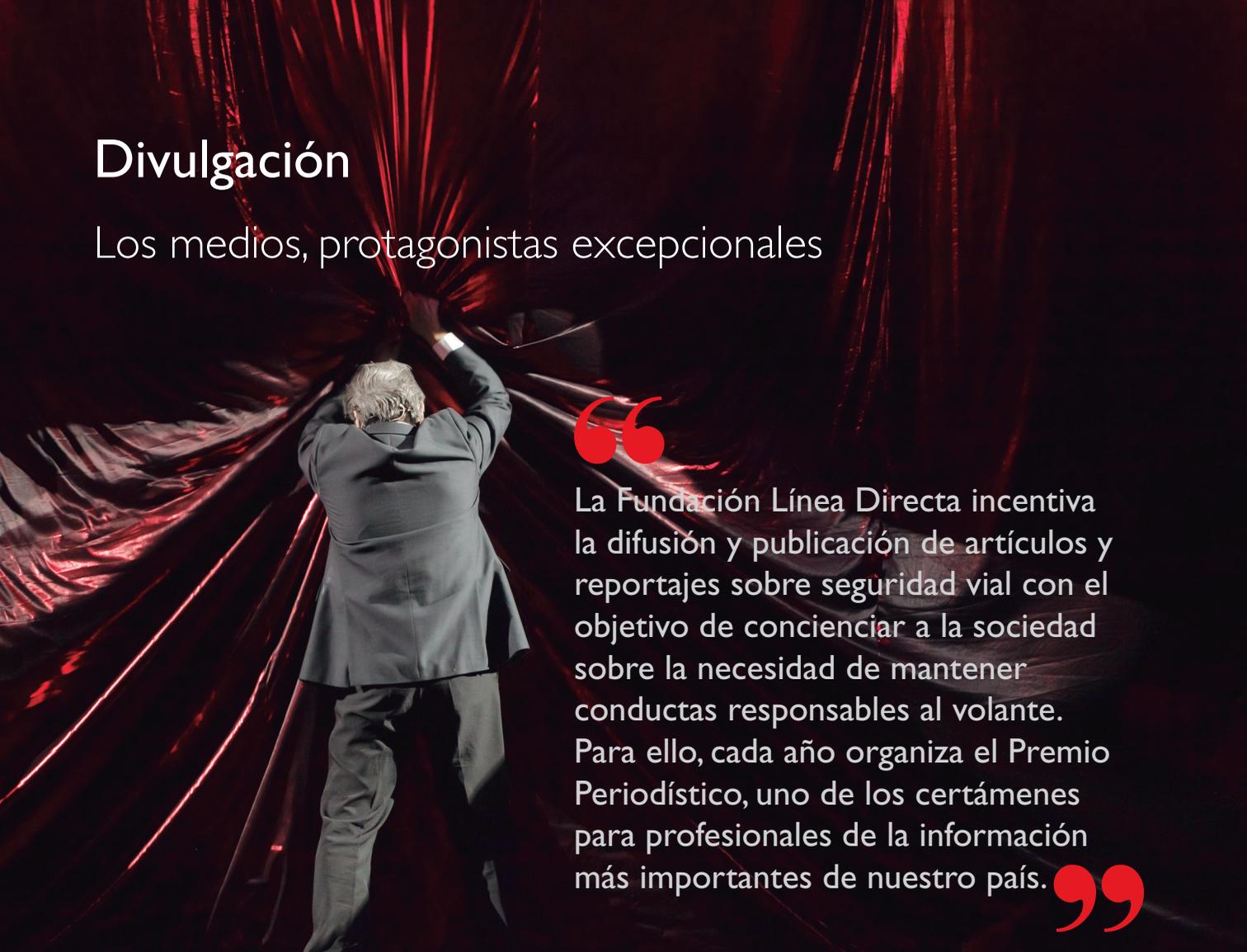


La influencia de las drogas en los accidentes de tráfico (2012-2015)

El informe, publicado junto a la Fundación Española para la Seguridad Vial (FESVIAL), investigó los controles de drogas y alcohol realizados entre 2012 y 2015 por la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, que arrojaron unos resultados alarmantes. De hecho, 3 de cada 10 automovilistas sometidos a estos tests, conducía bajo los efectos de alguna droga. Además, según una encuesta de opinión complementaria al estudio, 5 millones de automovilistas confiesan haber conducido alguna vez tras tomar estupefacientes.

Divulgación

Los medios, protagonistas excepcionales



La Fundación Línea Directa incentiva la difusión y publicación de artículos y reportajes sobre seguridad vial con el objetivo de concienciar a la sociedad sobre la necesidad de mantener conductas responsables al volante. Para ello, cada año organiza el Premio Periodístico, uno de los certámenes para profesionales de la información más importantes de nuestro país.



El Premio Periodístico de Seguridad Vial Fundación Línea Directa reconoce aquellos reportajes que por su calidad, su enfoque y la originalidad de sus planteamientos, constituyen una herramienta extraordinariamente útil a la hora de luchar contra la accidentalidad en carretera.

El certamen cuenta con tres categorías estrictamente periodísticas (Prensa y medios on line, Radio y Televisión), dotadas cada una con 10.000 euros libres de impuestos. Además, concede el Premio Solidario, dirigido a aquellas ONG, organizaciones y fundaciones que han destacado por su labor a favor de la seguridad vial. Los candidatos a este reconocimiento, dotado con otros 10.000 euros netos, son propuestos por la DGT a un Comité de Expertos, que elige a los dos finalistas elevados al Jurado.

Por su parte, a través del Premio Honorífico de Periodismo, la Fundación Línea Directa reconoce la trayectoria profesional de aquellos comunicadores comprometidos en la lucha contra los accidentes de tráfico. El galardón, que carece de dotación económica, es concedido por el Jurado a propuesta de la propia Fundación.



La Fundación Línea Directa está presente en Facebook, Twitter y Youtube, canales en los que cuenta ya con más de 3.300 seguidores.

Las redes sociales constituyen una plataforma imprescindible para el desarrollo y divulgación de las actividades de la Fundación, cuyos contenidos son presentados con el apoyo de formatos audiovisuales.

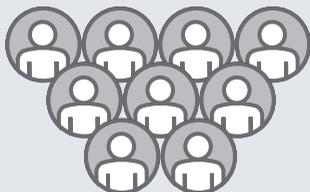
El objetivo es claro: impulsar una comunicación fresca, directa y amena para sumar más voces en la lucha contra la accidentalidad en carretera.

Divulgación

JURADO DEL XIII PREMIO PERIODÍSTICO

El jurado de la XIII edición fue presidido por **María Seguí**, Ex Directora General de Tráfico, y estuvo formado por las siguientes personalidades:

- **María del Pilar González de Frutos**,
Presidenta de UNESPA.
- **Flavia Rodríguez-Ponga**,
Directora General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- **Pedro Guerrero**,
Presidente de Bankinter.
- **Pere Macias**,
Presidente de la Comisión para la Seguridad Vial del Congreso de los Diputados durante la legislatura 2011-2015.
- **Pepa Bueno**,
Directora de 'Hoy por Hoy' de Cadena Ser.
- **Vicente Vallés**,
Periodista y Director de Noticias I de Antena 3.
- **Marta Reyero**,
periodista y presentadora de Noticias Cuatro.
- **Agustín Pery**,
Ex Director Adjunto de El Mundo.
- **Climent Sabater**,
Periodista de RNE Barcelona y ganador de la XII edición en la categoría de Radio.



GANADORES DE LA XIII EDICIÓN

La XIII edición del Premio Periodístico Fundación Línea Directa, que tuvo un nuevo récord de participación, con casi 1.900 trabajos presentados, reconoció los siguientes ganadores:

- **Prensa escrita:** Jesús Rodríguez, de El País Semanal, por su reportaje *"Amarga victoria, ¿se puede acabar con las muertes en la carretera?"*.
- **Radio:** Álvaro Gómez, de Onda Cero Segovia por 'Año Cero'.
- **Televisión:** Equipo de Redacción del programa de TVE, Seguridad Vital.

El Premio Solidario recayó en el Instituto de Diseño y Fabricación de la Universidad Politécnica de Valencia, por su labor en favor del acceso a la conducción de las personas con discapacidad y de los usuarios vulnerables. Por su parte, el periodista de La Voz de Galicia, José Manuel Pan, fue reconocido con el Premio Honorífico de Periodismo por la Seguridad Vial, por su trayectoria profesional.

La entrega de premios tuvo lugar en el Círculo de Bellas Artes de Madrid y fue presidida por Alfonso Alonso, Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Además, contó con la participación de Pedro Algorta, superviviente del accidente aéreo de los Andes de 1973 que inspiró la película "Viven".



CUENTAS 2016

INGRESOS	AÑO 2016
Donaciones recibidas en el ejercicio	349
Donaciones recibidas en especie	109
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	458

Ingresos de la Fundación Línea Directa correspondientes al ejercicio 2016 (miles de euros).

Gastos e inversiones de la Fundación Línea Directa correspondientes al ejercicio 2016 por línea de actuación (miles de euros).

GASTOS/INVERSIONES	DIVULGACIÓN	INVESTIGACIÓN	ACCIÓN SOCIAL	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADOS A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	228	77	36	341	—	341
a) Ayudas monetarias	49	—	25	74	—	72
b) Ayudas no monetarias	179	77	11	267	—	269
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	—	—	—	—	—	—
Aprovisionamientos	—	—	—	—	—	—
Gastos de personal	67	33	9	109	—	109
Otros gastos de explotación	—	—	—	—	7	7
Impuestos sobre beneficios	—	—	—	—	—	—
SUBTOTAL GASTOS	295	110	45	450	7	457
Desembolsos por inversiones	—	—	—	—	—	—
SUBTOTAL INVERSIONES	—	—	—	—	—	—
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	295	110	45	450	7	457

Informe de auditoría



INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Patronato de la Fundación Línea Directa:

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de las cuentas anuales abreviadas adjuntas de Fundación Línea Directa que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto abreviado y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Presidente del Patronato de la Fundación es el responsable de la preparación y presentación razonable de estas cuentas anuales abreviadas de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estas cuentas anuales abreviadas basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión limitada de cuentas anuales abreviadas consiste en la realización de preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor al de una auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que podrían haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que las cuentas anuales abreviadas adjuntas no expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera de Fundación Línea Directa al 31 de diciembre de 2016, y de los resultados de sus operaciones para el ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Otras cuestiones

Con fecha 11 de mayo de 2016 otros auditores emitieron su informe de revisión limitada acerca de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015 en el que expresaron una conclusión favorable.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Ana Isabel Peláez Morón

25 de mayo de 2017

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/28725
SELLO CORPORATIVO 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas

fundación
línea directa



Ronda de Europa nº7
28760 Tres Cantos. Madrid
Tel.: 91 807 20 00

Síguenos en:



www.fundacionlineadirecta.org